



GRUPO COOPERATIVO IBEROAMERICANO DE MEDICINA TRANSFUSIONAL

COMITÉ DE ESTÁNDARES Y GARANTÍA DE CALIDAD

¿Cuál es su propósito? Este comité fue creado por la Comisión Directiva del GCIAMT en su sesión del 23 de febrero de 2023, con el objetivo principal de promover la garantía de calidad de los productos y servicios de medicina transfusional ofrecidos a la población por los miembros del Grupo, de tal forma que se proteja la salud de los usuarios. La Comisión Directiva enfatizó que los documentos y estrategias de trabajo desarrollados por el Comité deben ser pertinentes para las condiciones de nuestra región, lo que hace imprescindible la participación de los miembros del GCIAMT.

¿Quiénes somos? El Comité está formado por los doctores Benjamín Lichtiger, con 40 años de experiencia en medicina transfusional; Silvina Kuperman, Jefa del Centro Regional de Hemoterapia y Banco de Sangre de Cordón Umbilical del Hospital Garrahan en Buenos Aires, Ex-Presidente del GCIAMT; Nancy Benítez, Magister en Ciencias de la Salud, Especializada en Bancos de Sangre, Vice-Presidente de los Laboratorios de Referencia de Inmunohematología de One Blood, Florida y Fernanda Bangueses, Magíster en Investigación Biomédica, Coordinadora General en Hemocentro Regional Maldonado, Secretaria de la Comisión Directiva del GCIAMT en su gestión 2022-2024.

¿Qué haremos? Nuestra tarea inicial será revisar la primera edición de los Estándares de Trabajo del GCIAMT, publicada en septiembre de 2013 y disponible en <http://bit.ly/41KUHsr> de tal forma que la segunda edición sea publicada durante el primer trimestre de 2024. Las tareas siguientes consistirán en promover la aplicación de los nuevos estándares a través de la educación continua de miembros del GCIAMT, para que ellos tengan las competencias que les permitan acreditar sus servicios.

¿Cómo lo haremos? Para la revisión de los Estándares de Trabajo, inicialmente, invitaremos a TODOS los socios del GCIAMT a que envíen, en un formato y durante un periodo definidos, sugerencias para modificaciones a los conceptos o contenido de la primera edición de los Estándares. Luego, procederemos a la revisión de sus secciones específicas en periodos de tiempo predeterminados, durante los cuales se dará oportunidad de comentarios precisos y documentados, también en un formato previamente diseñado para el efecto. En base al interés y a la capacidad demostrada por los socios durante la etapa de revisión de los Estándares, y una vez la nueva edición este en vigor, planificaremos estrategias y actividades para validar la pertinencia del nuevo documento y programar la capacitación de personal de los servicios y de posibles “auditores”, como base de los programas de superación de recursos humanos y de acreditación de servicios.

Comisión Directiva 2022 - 2024

Presidente

DR. JORGE EDUARDO CURBELO VIERA

Vicepresidenta

LCDA. EVA BARRIOS LAGE

Secretaría

LCDA. MARÍA FERNANDA BANGUESES

Tesorería

DRA. JOSEFINA DEL ROSARIO BARRERA JIMÉNEZ

Vocales

DRA. SILVINA LAURA KUPERMAN

DRA. ROMI EDENILCE ALCARAZ PAREDES

LCDA. ANA CLAUDIA PERÓN

LCDA. BLAISYN GONZÁLEZ

DRA. VIVIANA GISELLA ROMERO FLORES

DRA. PAULA ANDREA GAVIRIA GARCÍA

Vocal OPS

DR. MAURICIO BELTRÁN DURÁN

Vocal Suplente

DR. SABIN URCELAY

Fiscal Principal Revisor de Cuentas

LCDA. MARÍA DEL ROCÍO CASTILLO

Fiscal Suplente

DRA. XIMENA PÉREZ CHACÓN BARRAGÁN